



JULIO

Actividades incluidas en el Cronograma de la Estrategia de Rendición de Cuentas:

- Asesoría y asistencia técnica al Resguardo Ortega Chaparral (Lideres y comunidad indígena de Bocas de Kumej, Pijao Taquima, Pijao de Cunirco, Guayaquil los Pijaos, Resguardo Pocara y Kiloca, Playa Verde, Cajón de Macule y Talarco. 10 de julio. Tolima (Ortega)
- Asesoría y asistencia técnica a la Asociación de Mujeres Indígenas de Puerto Gaitán. 17 de julio. Meta (Puerto Gaitán)
- Socialización en el Derecho Fundamental a la Consulta Previa para Jueces y Magistrados de los Departamentos de Sucre, Córdoba y Bolívar. 19 y 20 de julio. Bolívar (Cartagena)
- Asesoría y asistencia técnica al Consejo Comunitario de Barú. 23 de julio. Bolívar (Cartagena)
- Asesoría y asistencia técnica en consulta previa a los funcionarios de la Gobernación del Atlántico. 23 de julio. Atlántico (Barranquilla)
- Socialización en el Derecho Fundamental a la Consulta Previa para Jueces y Magistrados de los Departamentos de Magdalena, La Guajira y Cesar. 26 y 27 de julio. Magdalena (Santa Marta)
- Asesoría y asistencia técnica a los Consejos Comunitarios Afro del Municipio de Luraco. 29 de julio. Atlántico (Luraco)
- Socialización en el Derecho Fundamental a la Consulta Previa para Jueces y Magistrados de los Departamentos de Meta, Norte de Santander, Santander, Cundinamarca y Valle del Cauca. 30 y 31 de julio. Bogotá, D.C.

ATE



DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

El Ministerio del Interior por intermedio de la Dirección de Consulta Previa durante el mes de julio de 2018 expidió 97 certificaciones de presencia de comunidades étnicas en el área de interés de proyectos, obras o actividades y registró 120 protocolizaciones con comunidades étnicas.

El Ministerio del Interior a través de la Dirección de Consulta Previa con el fin de garantizar el Derecho a la Consulta Previa, generó espacios de asesoría y asistencia técnica dirigidos a las comunidades indígenas de Bocas de Kumej, Pijao Taquima, Pijao de Cunirco, Guayaquil los Pijaos, Reguardo Pocara y Kiloca, Playa Verde, Cajón de Macule y Talarco, localizadas en el Municipio de Ortega, Tolima; y a la Asociación de Mujeres Indígenas de Puerto Gaitán en el Departamento del Meta.

Igualmente, se vincularon a estas jornadas de asesoría y asistencia técnica en consulta previa al Consejo Comunitario de Barú, en el Departamento de Bolívar y a los Consejos Comunitarios Afro del Municipio de Luraco, localizados en el Departamento de Atlántico.

Por otra parte, con el fin de fortalecer la articulación institucional en contenidos de consulta previa, se realizó asesoría y asistencia técnica a los funcionarios de la Gobernación del Atlántico.

Por último, durante este mes la Dirección de Consulta Previa incentivó las alianzas estratégicas con otras entidades, en este caso con la Agencia Nacional de Hidrocarburos en convenio con FONADE. Es así como se realizaron jornadas de socialización en el Derecho Fundamental a la Consulta previa, dirigidas a Jueces y Magistrados de los Departamentos de Sucre, Córdoba, Bolívar, Magdalena, La Guajira, Cesar, Meta, Norte de Santander, Santander, Cundinamarca y Valle del Cauca, con el fin de socializar conceptos, lineamientos y aplicación de mecanismos a seguir dentro del proceso consultivo



CONCLUSIONES

La Dirección de Consulta Previa en el marco del programa de divulgación y formación sobre el Derecho Fundamental a la Consulta Previa habilita espacios de asesoría y asistencia técnica, con el fin de generar un diálogo intercultural que garantice la participación de los grupos étnicos en el proceso consultivo.

Además, la Dirección de Consulta Previa en su interés por vincular en la socialización del desarrollo de procesos consultivos a los diferentes agentes que pueden intervenir en éste, divulgó y fortaleció a Jueces y Magistrados en la aplicación de este mecanismo y se fijó lineamientos basados en sentencias que existen y que han venido de alguna manera regulando el tema de la Consulta Previa.

Proyectó y elaboró:

ELVIA JEANNETTE DAZA OSPINA
Profesional Especializado
Área Administrativa
Dirección de Consulta Previa

Revisó:

OLGA BEATRIZ FORERO GÓMEZ
Líder Área de Asesoría y Asistencia Técnica
Dirección de Consulta Previa

Aprobó:

ADRIANA LUCÍA DIAZ VELOZA
Directora de Consulta Previa (E.)